

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA ITE INGENIERIA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H30, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General y Universal todos los socios de la compañía ITE INGENIERIA CIA.LTDA., señores: 1) Senoicca Industrial S.A., representada por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 104.000 participaciones sociales iguales y acumulativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Ing. Antonio Ginatta Coronado, propietario de 26.000 participaciones sociales iguales y acumulativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas copia del nombramiento del representante legal de la accionista asistente a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Armando Ríos Morales, Gerente General de la Compañía -----

Se dejó constancia de que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías; que estaban de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal-----

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, Presidió la Junta su titular señor Ing. Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario de la misma el Gerente General, señor Ing. Armando Ríos Morales-----

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios, elaboró la Lista de Asistentes constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios el primer punto del Orden del Día-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los socios, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se entregó copia a cada uno de los socios, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que fueron entregadas a los socios, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 21,626.27, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 3,243.94; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente Determinado US\$ 8,152.64; Gastos de Impuesto Diferido US\$ 129.61, originando un Impuesto a la Renta neto de US\$ 8,282.25; quedando una Utilidad Neta de US\$ 10,100.08, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 1,010.01, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 9,090.07 se destine a Utilidades Acumuladas....

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor Ing. Luis Alberto Morán Bernal, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de diez minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h05, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Fdo.) p. Senoicca Industrial S.A., legalmente representada por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Armando Ríos Morales, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 17 del 2015



ING. ARMANDO RÍOS MORALES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO